

**INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL
AÑO 1997 DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA BIXANDER**

Quito, 3 de agosto de 1998

Señores Accionistas:

En base al nombramiento de Comisario, presento a ustedes, el informe del movimiento económico de 1997.

Debo manifestar la buena predisposición que tuvieron los administradores de la Compañía, al entregarme con la diligencia del caso, los libros Societarios, Los Balances de Comprobación, Estados de Situación y de Pérdidas y Ganancias y documentos sustentativos de la Contabilidad. Del estudio realizado a todos los documentos, que se proporcionaron, he podido ver que los administradores si han dado cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias, conservando y llevando los libros y demás documentos de conformidad con las disposiciones legales, siendo adecuados la conservación y custodia de los bienes de la sociedad; los estados financieros guardan procedimientos y normas contables de aceptación general y las cantidades que aparecen en los estados financieros guardan correspondencia con los Libros de Contabilidad.

Atentamente,



Diego Pinto
Comisario



28 DIC 1999